



OPEN NACIONAL UNIVERSITARIO

Junio

26 - 28

*Coliseo de la Universidad
San Francisco de Quito*

www.ecuatorianatkd.com

Quito, 30 de abril de 2026

Señores

Clubes de Taekwondo de Universidades Públicas y Privadas, Escuelas Politécnicas, así como de la Escuela Superior de Policía, Escuela Superior Militar, Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos.

Presente.-

Estimados representantes:

Reciban un cordial saludo de parte de la Federación Ecuatoriana de Taekwondo.

Nos complace dirigirnos a ustedes para extender una atenta invitación a participar en el "OPEN NACIONAL UNIVERSITARIO", que se realizará en la ciudad de Quito, del 26 al 28 de junio de 2026, en el coliseo de la Universidad San Francisco de Quito.

Será muy grato contar con la presencia de sus deportistas, entrenadores y delegaciones, a quienes esperamos recibir en un ambiente de camaradería, competencia y excelencia deportiva. Este evento ha sido concebido como un espacio clave de preparación con miras a los IV JUEGOS UNIVERSITARIOS, promoviendo el crecimiento y la integración del taekwondo a nivel nacional.

Estamos seguros de que su participación contribuirá significativamente al éxito de esta convocatoria y al fortalecimiento de nuestro deporte.

Para cualquier información adicional o coordinación necesaria, quedamos plenamente a su disposición.

Con sentimientos de distinguida consideración,

Ab. Juan Carlos Ramírez MSc.

PRESIDENTE FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TAEKWONDO

OPEN NACIONAL UNIVERSITARIO

1. Datos generales del evento:

Organiza: Federación Ecuatoriana de Taekwondo (FETKD)
Presidente: Ab. Juan Carlos Ramírez MSc.
Correo electrónico: federacionecuatorianatk@gmail.com
Sitio web: <https://www.ecuatorianatk.com>
Fecha: 26 al 28 de junio de 2026
Ciudad: Quito, Ecuador.
Lugar: Coliseo de la Universidad San Francisco de Quito (USFQ).
Modalidad: Kyorugui – Poomsae

2. Criterios que se deben cumplir para participar en el evento:

Criterio 1: Podrán participar estudiantes practicantes de taekwondo pertenecientes a las diferentes Instituciones de Educación Superior del Ecuador.

Criterio 2: Las delegaciones podrán inscribir uno o más deportistas por cada división de peso; no obstante, cada deportista podrá competir únicamente en una sola división.

3. Arbitraje, reglas de competencia y método de competencia

El control y juzgamiento del evento estará a cargo de la Federación Ecuatoriana de Taekwondo (FETKD), a través de la persona que sea designada, quien será responsable de convocar a los árbitros internacionales, panamericanos y nacionales necesarios para el desarrollo del evento. Los árbitros actuarán conforme al reglamento de World Taekwondo y a las disposiciones y adaptaciones que se establezcan en el congresillo técnico.

El método de competencia en la modalidad de Kyorugui será de eliminación simple, bajo el sistema de mejor de tres (3) rounds. Se competirá en ocho (8) divisiones de peso para la categoría femenina y en ocho (8) divisiones de peso para la categoría masculina, utilizando el sistema de marcación convencional.

Cada Institución de Educación Superior deberá garantizar que sus deportistas cuenten con el equipamiento completo y reglamentario necesario para su participación, considerando la disponibilidad simultánea de hasta cuatro (4) áreas de competencia.

El sistema de competencia en la modalidad de Poomsae se desarrollará bajo los formatos de eliminación directa o sistema de corte, en las siguientes modalidades: individual masculino y femenino, parejas mixtas.

4. Categorías por edad, divisiones de peso y poomsae a sortear

Categoría	Año de nacimiento
SENIOR	2009 y años anteriores

SENIOR		
FEMENINO	DIV. PESO	MASCULINO
Hasta 46 kg	FIN	Hasta 54 kg
46 a 49 kg	FLY	54 a 58 kg
49 a 53 kg	BANTAM	58 a 63 kg
53 a 57 kg	FEATHER	63 a 68 kg
57 a 62 kg	LIGHT	68 a 74 kg
62 a 67 kg	WELTER	74 a 80 kg
67 a 73 kg	MIDDLE	80 a 87 kg
Más de 73 kg	HEAVY	Más de 87 kg

CINTURON	POOMSAE A EJECUTAR	PARTICIPACION
Blanco	Taeguk 1 Jang	Individual - Pareja
Blanco-Amarillo	Taeguk 1 Jang	Individual - Pareja
Amarillo	Taeguk 2 Jang	Individual - Pareja
Amarillo-Verde	Taeguk 3 Jang	Individual - Pareja
Verde	Taeguk 4 Jang	Individual - Pareja
Verde-Azul	Taeguk 4 Jang	Individual - Pareja
Azul	Taeguk 5 Jang	Individual - Pareja
Azul-Rojo	Taeguk 6 Jang	Individual - Pareja
Rojo	Taeguk 7 Jang	Individual - Pareja
Rojo-Negro	Taeguk 8 Jang	Individual - Pareja

Cinturón	Participación	Poomsae a Sortear
Negro	Individual	Taeguk 7 y 8 Jang; Koryo; Keumgang; Taebaek; Pyongwon, Shipjin y Jitae
Negro	Pareja	Taeguk 7 y 8 Jang; Koryo; Keumgang; Taebaek; Pyongwon, Shipjin y Jitae

5. Proceso de inscripciones, clasificación, control de pesaje, clínica de arbitraje y congresillo técnico

El proceso de inscripción se realizará a través del sitio web www.ecuatorianatkd.com.

La inscripción ordinaria estará habilitada hasta las 23:59 del 15 de junio de 2026, mientras que la inscripción extraordinaria se aceptará hasta las 18:00 del 19 de junio de 2026. En caso de requerir asistencia técnica durante el proceso, podrán comunicarse vía WhatsApp al número 0958786822.

Para efectos del presente reglamento, los deportistas serán clasificados en las siguientes categorías:

NOVATO. – Se considerará deportista novato a quien posea un grado comprendido entre cinturón blanco y verde. Además, no deberá haber competido en el año 2024 o en años anteriores, ni haber participado en ningún momento en categorías intermedias o avanzadas, incluyendo eventos selectivos o competencias de carácter nacional en dichas categorías.

INTERMEDIO. – Se considerará deportista intermedio a quien posea un grado de cinturón no mayor a rojo. No deberá haber representado al Ecuador, con o sin aval oficial, en competencias internacionales, ni haber participado en representación de su provincia, club u otra institución en campeonatos nacionales.

AVANZADO. – Se considerará deportista avanzado a todo aquel que no cumpla con los requisitos definidos para las categorías novato o intermedio, o que registre participación previa en competencias de nivel intermedio o avanzado.

En caso de que un deportista sea identificado participando en una categoría que no le corresponde según su nivel (por ejemplo, un competidor avanzado inscrito como novato, o un intermedio inscrito como novato), la Institución de Educación Superior a la que pertenece será sancionada con una multa de USD 100,00 por cada caso. Adicionalmente, el deportista será descalificado de la competencia.

El pesaje se realizará en las instalaciones de la Universidad San Francisco de Quito en las siguientes fechas y horarios:

- 26 de junio de 2026, de 14:00 a 16:00
- 27 de junio de 2026, de 06:30 a 08:30

No se concederá tolerancia de peso. En caso de que el deportista no cumpla con el peso establecido en la división en la que fue inscrito, se permitirá el cambio de división, con un recargo de 5,00 USD. **Esta opción será válida únicamente para quienes se pesen el 26 de junio de 2026.**

Para el pesaje, los deportistas deberán presentar obligatoriamente el **FORMULARIO DE INDEMNIZACIÓN Y EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD**, debidamente firmado, junto con una copia de la cédula de identidad del deportista.

El documento habilitante para el pesaje y la competencia será la credencial GAL, la cédula de identidad o el pasaporte.

La organización se reserva el derecho de unificar categorías según número de inscritos.

La clínica de arbitraje se realizará el 26 de junio de 2026, en las instalaciones de la Universidad San Francisco de Quito (USFQ), de 16:00 a 19:00.

El congresillo técnico tendrá lugar el 26 de junio de 2026, a partir de las 19:00, en las instalaciones de la Universidad San Francisco de Quito (USFQ).

6. Cuotas de Inscripción:

Modalidad	Inscripciones Ordinarias (hasta el 15 de junio de 2026)	Inscripciones Extraordinarias (hasta el 19 de junio de 2026, 18:00 horas)
Kyorugui	20 USD más IVA por división de peso	25 USD más IVA por división de peso
Poomsae	20 USD más IVA por participación individual	25 USD más IVA por participación individual
Poomsae	30 USD más IVA por pareja	40 USD más IVA por pareja

Los pagos deberán efectuarse mediante depósito o transferencia a la cuenta corriente del Banco Pichincha de la Federación Ecuatoriana de Taekwondo, No. 2100058796, RUC: 0992180684001, correo electrónico: federacionecuatorianatkd@gmail.com, todos los pagos deberán realizarse antes de la fecha de cierre de inscripciones.

El comprobante de pago deberá ser enviado vía WhatsApp al número 0967792872.

7. Premiación individual, por equipos y reconocimientos

Se premiará a los competidores conforme a los siguientes criterios:

- Medalla de oro al primer lugar.
- Medalla de plata al segundo lugar.
- Medalla de bronce a los dos terceros lugares.

Se reconocerá a los tres primeros equipos, de acuerdo con los siguientes criterios:

- Un (1) punto por cada competidor que apruebe el pesaje.
- Un (1) punto por cada combate ganado.
- Un (1) punto por cada bye.
- Veinte (20) puntos por cada medalla de bronce.
- Cincuenta (50) puntos por cada medalla de plata.
- Ciento veinte (120) puntos por cada medalla de oro.

Para que una categoría (llave) sea considerada dentro de la puntuación general, deberá estar conformada por un mínimo de cuatro (4) competidores. Las llaves con menos de cuatro (4) competidores únicamente otorgarán el punto correspondiente al pesaje.

Se otorgará un reconocimiento al mejor deportista masculino y femenino. Asimismo, se reconocerá al mejor árbitro masculino y femenino del evento.

El directorio designará una comisión encargada de determinar al mejor deportista, considerando los siguientes criterios: mayor número de combates ganados; victorias obtenidas por la mayor diferencia de puntos; y nivel competitivo de los deportistas presentes en la llave correspondiente. Asimismo, los mejores árbitros serán nombrados de acuerdo con la evaluación y criterio de dicha comisión.

8. Disposiciones Generales, Responsabilidad y Servicios al Participante

La organización del evento contará con una ambulancia permanente, así como con personal médico y paramédico suficiente para la atención primaria de los deportistas.

Las Instituciones de Educación Superior participantes deberán garantizar que todos los deportistas, entrenadores, oficiales y demás integrantes de sus equipos cuenten con cobertura médica vigente previa al evento.

Al momento de su inscripción en el OPEN NACIONAL UNIVERSITARIO, todos los participantes aceptan de manera tácita las condiciones del presente reglamento, así como la exención de responsabilidad de la Federación Ecuatoriana de Taekwondo ante cualquier lesión, accidente u otro incidente, derivado o no de la competencia.

Los gastos logísticos que demande la participación de los deportistas en el presente evento serán cubiertos por cada equipo participante.

En todos los eventos de la Federación Ecuatoriana de Taekwondo (FETKD) se aplicará el Código de Disciplina vigente para asistentes y participantes. Cualquier situación no contemplada en el presente reglamento será resuelta por el delegado técnico del evento o su representante.

FORMULARIO DE INDEMNIZACIÓN Y EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, _____, con No. de cédula _____, mayor de edad, participante del OPEN NACIONAL UNIVERSITARIO, declaro que conozco, entiendo y acepto en su totalidad las normas establecidas en el presente reglamento de competencia.

En tal virtud, de manera libre y voluntaria, exonero de toda responsabilidad a la Federación Ecuatoriana de Taekwondo, al Comité Organizador, así como a sus directivos, personal técnico, administrativo y de apoyo, frente a cualquier daño, lesión, accidente, sanción, multa, reclamación, demanda, costo, gasto o cualquier otra consecuencia que pudiera derivarse, directa o indirectamente, de mi participación en el OPEN NACIONAL UNIVERSITARIO.

Declaro, además, que he sido debidamente informado(a) y comprendo que el taekwondo es un deporte de combate que implica contacto físico, por lo que existen riesgos inherentes, tales como lesiones, fracturas u otros incidentes, tanto dentro como fuera del área de competencia. En consecuencia, asumo dichos riesgos de manera consciente y voluntaria.

Asimismo, manifiesto mi conformidad con la presente exención de responsabilidad y renuncio a iniciar cualquier acción legal en contra de la Federación Ecuatoriana de Taekwondo o del Comité Organizador por los conceptos antes señalados.

Con la inscripción y/o participación en el OPEN NACIONAL UNIVERSITARIO, dejo constancia de mi aceptación íntegra de este documento.

Firma: _____

Nombre: _____

No. Cédula: _____

Fecha: _____

CRONOGRAMA

Fecha	Hora	Lugar	Actividad
26/06/2026	10:00 - 16:00	Universidad San Francisco de Quito (USFQ)	Acreditación, validación de pagos y entrega de credenciales
26/06/2026	14:00 - 16:00	Universidad San Francisco de Quito (USFQ)	Pesaje
26/06/2026	16:00 - 19:00	Universidad San Francisco de Quito (USFQ)	Clínica de Arbitraje
26/06/2026	19:00 - 20:00	Universidad San Francisco de Quito (USFQ)	Congresillo Técnico
27/06/2026	6:30 - 8:30	Universidad San Francisco de Quito (USFQ)	Pesaje
27/06/2026	9:00	Universidad San Francisco de Quito (USFQ)	Competencia Kyorugui y Poomsae